

Rad No.: 25-240-162537

Barranquilla, 19/12/2025

Señor(a)
CARMEN JIMENO MELLADO
emromeji@gmail.com
Carrera 14 No. 5 – 42
Ciénaga - Magdalena

Contrato: 5158246

Asunto: Solicitud de Información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas, el día 17 de diciembre de 2025, radicada bajo el No. CG 25-001515, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 14 No. 5 – 24 de Ciénaga, Magdalena, nos permitimos hacerles los siguientes respetuosos comentarios:

A la fecha, el citado servicio presenta un saldo pendiente por cancelar la suma de \$404.529,00 correspondiente a la factura del mes de noviembre de 2025, adicionalmente, tiene un saldo diferido pendiente por facturar por valor de \$11.337.641,00.

Teniendo en cuenta lo anterior, no es factible para GASCARIBE S.A E.S.P., acceder a su petición de diferir el pago de la factura en cuotas, toda vez que, por políticas comerciales de la Empresa, el servicio debe tener al menos tres (3) facturas vencidas y para el caso en mención, solo se encuentra en mora la factura del mes de noviembre de 2025.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS010/73
235022986